

Aceptar y respetar la diferencia es una de esas virtudes sin las cuales la escucha no se puede dar.

En verdad, mi papel como profesor, al enseñar el contenido a o b, no es solamente esforzarme por describir con máxima claridad la sustantividad del contenido para que el alumno lo grabe. Mi papel fundamental, al hablar con claridad sobre el objeto, es incitar al alumno para que él, con los materiales que ofrezco, produzca la comprensión del objeto en lugar de recibirla, integralmente, de mí.

Pablo Freire

Prácticas inclusivas en discapacidad.

La experiencia de la Tecnicatura Universitaria en Programación en UTN FR General Pacheco

Autoras: Lic. Gladys Fernandez - Ing. Inés Casanovas – Psp. Ana Retamal

"Los ambientes pueden tener efectos distintos en un individuo con una condición de salud. Un entorno con barreras, o sin facilitadores, restringirá el desempeño/realización del individuo; mientras que otros entornos que sean más facilitadores pueden incrementarlo. La sociedad puede dificultar el desempeño/realización de un individuo tanto porque cree barreras o porque no proporcione elementos facilitadores" (Universidad Las Palmas Gran Canaria: Guía de Orientación, 2011).

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo compartir las experiencias en prácticas inclusivas dentro del marco de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Programación y Tecnicatura Universitaria en Sistemas Informáticos de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional General Pacheco. Todas las experiencias aquí detalladas están centradas en el bienestar del alumno al

acercarse, cursar y egresar de esta casa de estudios. Algunas actividades están enfocadas en promocionar la inclusión a la diversidad y otras en concretar la inclusión de personas con discapacidad al alumnado.

MARCO LEGAL

Ley 22.431 “Protección Integral de las Personas con Discapacidad”: 16 de marzo de 1981.

Ley 24.901 “Sistema de Prestaciones Básicas”: Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad. 5 de noviembre de 1997.

Ley 26.378 Ley que aprueba la Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad en Argentina. 21 de mayo de 2008

Anexo I Preámbulo Inciso V

“Reconociendo la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.”

Resaltando su artículo 24 – Educación:

“Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes **asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles.**

Y específicamente en su Inciso 5 expresa: “Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan **acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás.** A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.”

La Ley de Educación Superior 25.573/02 (Modificación de la Ley 24.521/95)

En su Artículo 2º menciona: “El Estado, al que le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas.

Y deberá garantizar asimismo la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad.”

En el ARTICULO 4º: Incorpórase al inciso e) del artículo 29 de la Ley 24.521 el texto que a continuación se transcribe, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 29: Las instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional, que comprende básicamente las siguientes atribuciones:

e) Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional y la formación y capacitación sobre la problemática de la discapacidad.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 que en su Artículo 42 expresa:

La Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.

La Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el Artículo 14 inciso n: **“Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos.**

Red Interuniversitaria de Discapacidad: Dependiente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN): si bien sus antecedentes se remontan al año 1993, logra su reconocimiento formal y en mayo del 2018 se lleva a cabo la Primera Reunión Anual de la Red Interuniversitaria de Discapacidad, bajo el título "Cooperación Interuniversitaria en Red: hacia una Educación Superior No excluyente a 100 años de la Reforma Universitaria". Las mismas se desarrollaron en el Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y en el Consejo Interuniversitario.

Como se puede observar en la legislación consultada, "el carácter autónomo y autárquico de las universidades nacionales del país implica que las consideraciones sobre accesibilidad de los estudiantes con discapacidad se circunscriban a la regulación que emita cada universidad, por lo que se observa una normativa sin delimitaciones de competencias precisas o estándares comunes de actuación" (Paula Rossi, 2019-CILSA). Quizás la Red Interuniversitaria de Discapacidad nos brinde el inicio de un trabajo colaborativo y participativo donde los esfuerzos sean compartidos y no se malogren con el paso del tiempo.

EXPERIENCIAS EN FRGP: Primeros pasos hacia una institución inclusiva.

La fortaleza de una institución inclusiva será no suponer que quien presenta una discapacidad genera un problema a la institución en lugar de comprender que es el contexto el que lo limita por su condición.

El eje principal sobre el que subyacen los cimientos de las actitudes inclusivas será sin duda el equipo docente y no docente. Deberán ser capacitados en detectar conductas exclusivas como el bullying o a quienes las fomenten. "Fortalecer la capacitación a los docentes, abrir una nueva dimensión, aprender de otras maneras, que haya una diversificación de las herramientas de comunicarse, de evaluar, de interactuar" (Constanza Bonsignore, 2019).

La Tecnicatura Superior en Programación y posteriormente en Sistemas Informáticos se ha dictado desde hace 25 años en nuestra Regional contando a la fecha con casi mil graduados de TUP y más de doscientos de TUSI. Desde sus inicios, ha sido pionera en la colaboración con aspirantes y alumnos con necesidades económicas y especiales.

En el curso de nivelación se detectan los aspirantes que requieren ayuda y se procede a la búsqueda de la misma. Para profundizar en la indagación de las necesidades y en la organización de un plan de ayuda, se realiza una entrevista con la Directora de la carrera, el aspirante o alumno junto a su familia y a los profesionales que lo atienden si amerita. Se suman otros tipos de ayuda como viáticos y gastos de fotocopias. En este sentido se destaca la experiencia con el aspirante Mauricio quien presentaba una enfermedad degenerativa muscular (Axioma de Friedreich) que le dificultaba la movilidad. Durante los tres meses que duró el curso de nivelación se le abonó el importe del traslado desde su domicilio particular hasta la facultad y se le brindó la asesoría para el trámite por la obra social según la ley de discapacidad. Hemos asesorado en la tramitación del certificado de discapacidad del aspirante Gonzalo y le hemos ofrecido ayuda para iniciar el curso de nivelación, otorgándole una beca y absorbiendo el gasto del traslado en caso de que la obra social se demorara en el trámite. Actualmente Gonzalo se encuentra cursando segundo año de la carrera y se le gestionaron juntamente con las autoridades de la facultad y profesionales del INTI las nuevas prótesis que le permiten independencia al movilizarse a la facultad. Al año 2019 se ha asistido a más de 15 alumnos con diferentes discapacidades.

En los últimos cinco años, hemos otorgado un total de 253 becas totales las que incluyen a los alumnos con discapacidad algunos de los cuales se les brinda entre otros apoyos, la compra de lentes o el pago de profesionales de la psicología y la psiquiatría. El seguimiento de los alumnos se encuentra registrado en un expediente dentro del sistema académico y se guardan las actas de las entrevistas en la Dirección de la carrera. En cada situación se trabaja juntamente con los tutores de la carrera quienes no solo indagan la

situación de alumnos en las diferentes materias que cursa, sino que elaboran un plan de acción para ayudar al alumno a su inclusión.

Contamos con graduados que han sido becados en el 100 % de la carrera y que hoy son profesionales con un exitoso desempeño profesional. Solo por mencionar algunos ejemplos:

- Patricia, graduada TUP (2011), quien gozó de una beca completa más los gastos de la adecuación del material de estudio que requería su severa disminución visual, hoy se desempeña como profesora de Informática en un Colegio de Alumnos no videntes.
- Paola, graduada TUP (2017) quien fue acompañada durante la cursada en sus eventos ocasionados por su condición psiquiátrica y por circunstancias familiares, becada al 100 %, hoy se desempeña en tareas administrativas y como docente en la facultad.

En el año 2018 se trabajó con 9 alumnos y aspirantes con diferentes discapacidades. En el año 2019 fueron 16 los alumnos que hoy se encuentran cursando la nivelación y la carrera.

Nos enorgullece saber de nuestra comprobada trayectoria y de nuestra excelencia académica pero mucho más nos honra el hecho de estar siempre atentos a la detección de las necesidades de nuestros alumnos y ofrecerles la ayuda que requieran para lograr con éxito su trayecto académico dentro de nuestra Facultad.

En el camino transitado, donde se sumó incorporar actividades relacionadas a la discapacidad para animar una actitud inclusiva entre docentes, alumnos y resto de la comunidad educativa, se destacan:

Año 2017:

Acompañamiento a estudiantes con discapacidades: Desde la Dirección de la Tecnicatura Superior en Programación y la Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos se ha detectado el ingreso de estudiantes con diversas discapacidades, entre ellas del tipo motriz, para la cual hemos contado con la colaboración del INTI y de distintas autoridades del gobierno de la Provincia de

Buenos Aires, pertenecientes al Ministerio de Producción y a IOMA, entre otros para trabajar en la temática.

26/08/2017 Encuentro Interdisciplinario: Pensando la práctica desde el modelo social de la discapacidad: Organizado por la musicoterapeuta Marcela Ferrero y la Lic. Verónica Peire fundadora del Centro Argentino de Psicología Interdisciplinaria. Profesionales de diversas disciplinas nos ofrecieron una mirada que nos permite pensar nuevas estrategias a la hora de realizar nuestra actividad áulica.

04/11/2017 La experiencia de construir desde la discapacidad la inclusión en la Universidad. Patricio Meza junto a Ernesto Rizzo y Mauro Rafaldi, responsables de Sinergia AT, nos brindaron una charla sobre su paso en la Universidad y como Patricio logró sortear los obstáculos con éxito hasta diplomarse en Comunicación Social.

18/11/2017 Tecnologías para la inclusión, construyendo puentes de acceso. El Ing. Nahuel González, especializado en el desarrollo de tecnologías inclusivas, nos presentó aplicaciones para celulares, interfaces, tecnologías para la accesibilidad y desarrollos tecnológicos.

Año 2018:

24/04/2018: Recibimos nuevamente al Ing. Nahuel González quien nos habló sobre el desarrollo de aplicaciones y la confección de herramientas que contribuyen a la accesibilidad.

19/04/2018: Colaboración con *Compromiso UTNSAU*, convocados por el Secretario del área Fernando López, nos sumamos a concretar:

- Encuentros con los alumnos y padres del Taller protegido Nuestro Lugar.
- Incluir programadores al proyecto de desarrollo web de buscador solidarios de los alumnos: Joaquin Repetto y otros.

18/04/2019 Charla: ¿Cómo desarrollar tu marca, producto o imagen desde cero? GDG Rio de la Plata. Expositores: MatiasPunx y Jonatan Ariste. Los especialistas brindaron consejos sobre las cuestiones a tener en cuenta a la

hora de salir al mercado tan competitivo. La ética profesional, los valores, la inclusión y el rol de la mujer como ejes principales.

Mayo 2018: Taller Protegido Nuestro Lugar: Como primera necesidad cumplida le desarrollamos y habilitamos su Facebook institucional para que el taller pueda promocionar sus productos y actividades.

19/05/2018: II Encuentro Interdisciplinario: Discapacidad y DDHH. Diversos especialistas nos relataron sus experiencias en la temática brindándonos una mirada diferente a la hora de pensar nuestras prácticas educativas.

14/06/2018 La experiencia de construir desde la discapacidad la inclusión en la Universidad. Patricio Meza junto a Ernesto Rizzo y Mauro Rafaldi, responsables de Sinergia AT nos visitaron nuevamente para brindarnos una charla sobre su paso en la Universidad y como Patricio logró sortear los obstáculos con éxito para concretar graduarse en la Universidad.(Segunda edición)

17/09/2018 El grupo TGD Padres TEA Tigre, agrupación que nuclea a madres y padres de personas diagnosticadas con Trastorno General del Desarrollo o Trastorno del Espectro Autista recibió a Silvana Mabel Corso quien brindó una Jornada de Capacitación a los Docentes de Tigre. La UTN FRGP fue anfitriona del evento y contó con la asistencia de sus docentes.

24/11/2018 TGDA Tigre “Taller TEM”: El programa “Transforming Everyday Moments” (TEM), o, en castellano: “Transformando los momentos de cada día”, fue creado por Kat Houghton y Charlie Lewis de Lancaster University, Reino Unido. Fue implementado en distintas ciudades del mundo y tiene por objetivo capacitar a padres en una técnica de juego que promueva la atención conjunta con sus hijos. El programa tiene una duración total de 2 días, de 7 horas cada uno (incluyendo una hora para almorzar). Los participantes deben concurrir ambos días, y se realiza con padres de niños/as con Condiciones del Espectro Autista (CEA).

La Facultad fue sede de este evento y colabora permanentemente con la Organización TGD Padres TEA Tigre.

11/2018 visita de los talleristas del Taller Protegido Nuestro Lugar: Se realizó el recorrido por las instalaciones de la facultad. Se organizaron diferentes actividades para recibir a los talleristas, se confeccionaron souvenirs de la visita y se les brindó una merienda.

Año 2019:

02/03/2019 Charla Autismo Lic. Matias Cadaveira. La facultad se adhiere a la campaña "Hablemos de autismo". Se realiza la Jornada de Autismo a cargo del Lic. Matias Cadaveira. Sumándose a la campaña solidaria, las madres solicitaron a los asistentes que concurran con útiles escolares para colaborar con la Escuela N° 35 de El Talar, localidad cercana a la facultad.

Abril/2019: Mes del autismo, la facultad se une a la campaña pintemos el mundo de azul con diversas actividades llevadas a cabo por la comunidad educativa.

06/04/2019 Jornada Autismo. Neurodiversidad. Especialistas expusieron sobre el tema.

11/05/2019 III Encuentro Interdisciplinario: Discapacidad y DDHH. Diversos especialistas nos relatan sus experiencias en la temática. Por primera vez la Facultad expone su experiencia en inclusión. La misma fue llevada a cabo por dos alumnos y la directora de la carrera TUP

30/05/2019 Fundación HTN, presenta su proyecto a la comunidad FRGP

20/06/2019 TGD Padres TEA Tigre Silvia Peirano expone sobre la sexualidad y el autismo.

22/06/2019 Jornada Sembrando Salud 2019 Organizada por el Proyecto SEMILLA

16/07/2019 Jornada de concientización Senareso brindada a la comunidad FRGP

03/08/2019 TGDPadresTEA Tigre Cannabis Medicinal en el Autismo Dr. Magdalena del Hospital Gutiérrez

29/08/2019 Fundación HTN Firma de Convenio con FRGP

2019:Capacitación en Lengua de señas argentina (LSA) para el personal no docente, Primer y segundo nivel

2019, segundo semestre: Capacitación en Lengua de señas argentina (LSA) para el personal no docente, Primer nivel, segunda cohorte.

Segundo Cuatrimestre 2019:Desarrollo de aplicaciones solidarias o inclusivas para celulares Android como proyecto final de la carrera TUSI en la materia Seminario, disponibles para uso sin fines comerciales (bolsa de trabajo donde se incluyen puestos que pueden ser accedidos por personas con capacidades especiales, refugios y adopción de mascotas, aplicaciones didácticas para niños). Esta actividad surgió del cambio del objetivo de los proyectos de la materia como aporte colaborativo de los alumnos y la toma de conciencia de la necesidad de este tipo de desarrollos.

PROYECTANDO (Y TRANSITANDO) EL AÑO 2020

Nuestra facultad ha iniciado un camino ofreciendo igualdad de oportunidades. Esto se está llevando a cabo y sigue creciendo gracias a que cuenta con el apoyo de una gestión comprometida encabezada por el Sr. Decano Ing. José Luis García quien no solamente brinda su apoyo en las acciones llevadas a cabo sino es un partícipe activo en los eventos inclusivos. Su gestión busca eliminar toda forma de discriminación y establecer medidas de acción positivas para alcanzar una inclusión efectiva.

Este año, a pesar del contexto de pandemia por COVID-19 y, afrontando las desventajas del aislamiento, nos propusimos continuar con el trabajo de inclusión desde las herramientas con las que contamos. Continuamos becando al 100% a los alumnos con discapacidad y ofreciendo más estrategias inclusivas para que puedan continuar sus estudios universitarios.

A futuro, nos propusimos seguir trabajando con distintos proyectos, entre ellos:

Año 2020 Presentación del Protocolo de acción: El objetivo primordial del presente año será solicitar la aprobación de un protocolo de acción que será el inicio de la búsqueda de los marcos formales para lograr una Facultad inclusiva. Este protocolo tiene como objetivo, con adecuaciones a lo largo de su uso, delinear las acciones que garanticen la igualdad de oportunidades contribuyendo a la eliminación de barreras y prejuicios respecto a las capacidades y necesidades de todos los alumnos. Así facilitar a los docentes la información y herramientas que enriquezcan el proceso enseñanza-aprendizaje. También servirá como precedente para marcar acciones que puedan ser útiles en futuros alumnos con situaciones similares. El protocolo está basado en la experiencia realizada en los últimos años por la Tecnicatura Universitaria en Programación y sus diferentes actores.

Proyecto de vereda accesible: Mejora peatonal que abarca el tramo comprendido entre las calles Gral. Artigas y José Hernández. La mesa de trabajo está compuesta por los frentistas: la UTN-FRGP y su Dirección de Obras y Mantenimiento, el Municipio de Tigre, la Escuela de Educación Media N° 8, el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 140, el Museo Histórico General Pacheco, la delegación de Correo Argentino, la Iglesia Purísima Concepción, además de algunas organizaciones sociales, vecinos y comercios aledaños.

Aula aislada de los ruidos fuertes: Propuesta de alumnos y docentes para adaptar un espacio particular aislado de ruidos.

Formación en discapacidad y prácticas inclusivas: Propuesta para promover la conciencia inclusiva destinada a la formación de docentes y nodocentes.

Concientización en prácticas inclusivas para todo el alumnado de la regional.

REFLEXIÓN FINAL

Nuestro horizonte es seguir ofreciendo igualdad de oportunidades y ampliar el ámbito de acción. Hay mucho camino a recorrer pero sabemos que contamos

con el apoyo interno de nuestro Decano y externo de la RID, además de las voluntades individuales docentes, nodocentes y de alumnos.

Ante todo, proponemos pensar en que el alumno con discapacidad es una persona con nombre y apellido y deseos de aprender y progresar. Nuestro deber como institución pública educativa es brindarle los apoyos necesarios o ajustes razonables para que esté en iguales condiciones de acceso al aprendizaje que sus compañeros. Para ello, proponemos primero centrarnos en sus capacidades y potenciarlas para luego ser conscientes de las limitaciones y actuar eliminando barreras. Una visión positiva del alumno favorecerá sin duda su aprendizaje y la calidad educativa en su conjunto.

REFERENCIAS

Constanza Bonsignore, 2019. En <https://www.pagina12.com.ar/autores/137835-constanza-bonsignore>

<https://www.panaacea.org/talleres-tem-padres-madres/>

Paula Rossi, 2019. <https://www.cilsa.org/sin-categoria/10-anos-de-compromiso-con-la-educacion-inclusiva/>

Universidad Las Palmas Gran Canaria: Guía de Orientación, 2011.
www.fcedu.ulpgc.es

COMPARTIMOS ALGUNAS IMAGENES

La experiencia de construir desde la discapacidad la inclusión en la Universidad. Noviembre 2017



 **Patricio Meza**
Quando lo imposible es posible!

Universidad Inclusiva
ESTAMOS TRABAJANDO!

La experiencia de construir desde la discapacidad la inclusión en la Universidad.

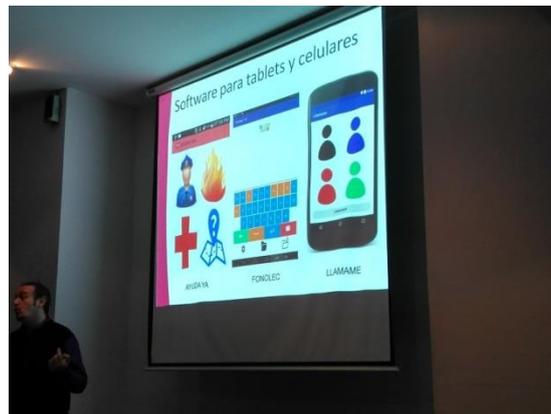
Te invitamos a participar de la charla que nos brindará Patricio Meza sobre su paso en la Universidad y como logró sortear los obstáculos con éxito hasta diplomarse en Comunicación Social.

Te esperamos en UTM Facultad Regional Pacheco, Sala de videoconferencias, el día sábado 04/11/2017 a las 10 hs.

Los cupos son limitados por lo cual se requiere inscripción previa. Se entregarán certificado de Asistencia. Envía los siguientes datos Apellido y nombre, DNI, a tsp@red.frgp.utn.edu.ar Asunto: Charla Patricio Meza



**Tecnologías para la inclusión, construyendo puentes de acceso.
Con Ing. Nahuel González. Noviembre 2017 y abril 2018.**



II Encuentro Interdisciplinario: Discapacidad y DDHH. Mayo 2018



Visita de los talleristas del Taller Protegido Nuestro Lugar. Noviembre 2018



18, 19 y 20 de agosto de 2020

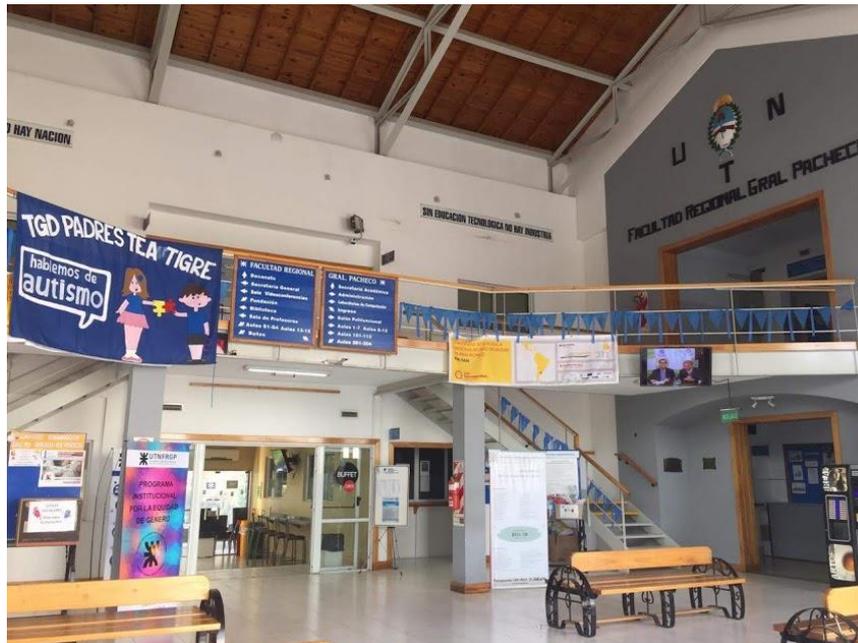
Charla Autismo Lic. Matias Cadaveira. Marzo 2019



Mes del autismo. Abril 2019



18, 19 y 20 de agosto de 2020



Jornada de Autismo: Neurodiversidad. Abril 2019



III Encuentro Interdisciplinario de Discapacidad y DDHH. 11-05-2019



Fundación HTN. Mayo 2019



TGD Padres TEA Tigre. Charla con Silvia Peirano. 20-06-2019



Jornada Sembrando Salud. Junio 2019





TGDPadresTEA. Tigre Cannabis Medicinal en el Autismo 03-08-2019



Fundación HTN Firma de Convenio con FRGP. Agosto 2019



Estudiante no vidente aprendiendo programación. 2019



Colaboraciones con el Taller protegido Nuestro Lugar. Diciembre 2019



Jornada de Psicología social. 2019

